

SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS.
hay un sello
la/85

ORDINARIOS

EXTRACTO
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS, PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE MANUEL HERMEL MARIO LEON VASCONEZ.
MARIO LEON VASCONEZ.
JUICIO: ORDINARIO P.E.A.D.
ACTOR: MARIANA DE JESUS GRACIELA LEON VASCONEZ DEMANDADO: HEREDEROS MANUEL LEON VASCONEZ CUANTIA: INDETERMINADA DOMICILIO JUDICIAL: DR. MANUEL MORAN NARANJO Juzgado 9º de lo Civil. Quito, a 7 de diciembre de 1995. Las 09:10m. VISTOS: En virtud del sorteo que antecede a la demanda de la presente causa. En lo principal la demanda es clara, completa y reúne los demás requisitos legales. Por lo tanto se declara transmitida ordinariamente, en consecuencia córrase traslado con el escrito de demanda y esta providencia a los herederos, presuntos y desconocidos de MANUEL HERMEL MARIO LEON VASCONEZ, para que en el término de quince días contesten la demanda y proponga todas las excepciones de que se creyeren asistidos, bajo apercibimiento en rebeldía. Cítese a los demandados por la prensa en la forma prevista por el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, atento el juramento a la actora sobre el desconocimiento de sus domicilios y residencias. Cúlese en esta causa con el 1. Municipio Metropolitan de Quito e inscribese la misma en el Registro de la Propiedad de este cantón. Téngase en cuenta el domicilio y casillero judicial designado por la actora. Agréguese la documentación presentada.
f) Dr. Alberto Palacios Durango (sello).
Lo que comunico a Ud. para lo fines de Ley; previniéndole designen su domicilio en el Juzgado Noveno de lo civil y dentro del perímetro legal.
LDO. JULIO MUÑOZ
Secretario Juzgado Noveno Civil Pichincha.
hay un sello
la/875

SECRETARIO DE LA AGENCIA DE QUITO DEL CONSEJO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS.
hay un sello
la/85

EXTRACTO
REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA "TECNISEGUROS CIA. LTDA." CON LAS COMPAÑIAS "TECNISEGUROS DE GUAYAQUIL, TECNIQUIL CIA. LTDA. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" Y "TECNISEGUROS DEL AZUAY TECNIAZUAY CIA. LTDA.", AUMENTO SU CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.
Se comunica al público que la compañía "TECNISEGUROS CIA. LTDA." absorbió a las compañías "TECNISEGUROS DE GUAYAQUIL TECNIQUIL CIA. LTDA. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" y "TECNISEGUROS DEL AZUAY TECNIAZUAY CIA. LTDA." aumentó su capital en \$/ 649'786.000 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 12 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.0710 de 6 Mar. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón
Datos de la absorbente:
1.- DURACION - 30 años a partir de la inscripción de su constitución.
2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
3.- CAPITAL: \$/ 1.379'786.000, dividido en 1'379.786 acciones de \$/ 1.000 cada una.
4.- OBJETO: Su objeto predominante es: el corretaje y asesoría de seguros. La elaboración de estudios técnicos de seguros y de seguridad industrial, comercial y empresarial en general.
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Gerente General y Presidente. El representante legal es el Gerente General.
Quito, 6 Mar. 1996.
Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL
la/182

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA "TECNISEGUROS CIA. LTDA." CON LAS COMPAÑIAS "TECNISEGUROS DE GUAYAQUIL, TECNIQUIL CIA. LTDA. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" Y "TECNISEGUROS DEL AZUAY TECNIAZUAY CIA. LTDA.", AUMENTO SU CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía "TECNISEGUROS CIA. LTDA." absorbió a las compañías "TECNISEGUROS DE GUAYAQUIL TECNIQUIL CIA. LTDA. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" y "TECNISEGUROS DEL AZUAY TECNIAZUAY CIA. LTDA." aumentó su capital en \$/ 649'786.000 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 12 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96.1.1.1.0710 de 6 Mar. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón
Datos de la absorbente:
1.- DURACION - 30 años a partir de la inscripción de su constitución.
2.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
3.- CAPITAL: \$/ 1.379'786.000, dividido en 1'379.786 acciones de \$/ 1.000 cada una.
4.- OBJETO: Su objeto predominante es: el corretaje y asesoría de seguros. La elaboración de estudios técnicos de seguros y de seguridad industrial, comercial y empresarial en general.
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Gerente General y Presidente. El representante legal es el Gerente General.
Quito, 6 Mar. 1996.
Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL
la/182

Quito, 6 Mar. 1996.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

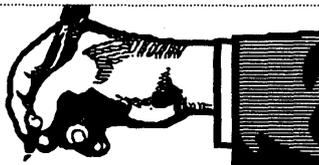
EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA "SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V."

Se comunica al público que la compañía "SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V." aumenta el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en \$/ 25'000.000, en los términos constantes en los documentos protocolizados en la Notaría Vigésimo Primera del cantón Quito, el 7 de septiembre de 1995. Fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1.3538 de 31 de octubre de 1995 e inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de febrero de 1996. El capital actual es de \$/ 50'000.000.
Quito, a 6 Mar. 1996
Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL
la/181

Quito, a 6 Mar. 1996

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL



PATRICIO HERRERA BETANCOURT

Abogado

6 de diciembre 134 y Sodiro - Edificio Capitolio - Of. 402 - Teléfonos 529 979 - QUITO

JIMMY PATRICIO CARVAJAL

Abogado

Av. 6 de Diciembre y La Niña. Edificio Multicentro, Piso 10 Of. 10006 - Teléfono 526 097 - QUITO

PAZMIÑO & ASOCIADOS

Abogado

Av. 10 de Agosto 579 y Checa - 6to. piso - Ofic. N° 47 Teléfono 554 264 QUITO

00